

Cuarto Distrito de la Misericordia mil ochocientos veinte y nueve electores

— Cuatro Secciones — cuatro Concejales —

Primera Sección. Los doscientos ochenta de San Miguel y doscientos seis del Palmar.

Segunda id. Los trescientos cuarenta y tres de Aljaraes.

Tercera id. Cuatrocientos seis del Palmar y los noventa y cuatro del Lobrillo.

Cuarta id. Los trescientos veinte y cinco de Laugovera, y ciento setenta y cinco del Palmar.

Quinto Distrito de Vidrieros — dos mil ciento treinta y ocho electores — nueve mil quinientos noventa y siete residentes.

— Cinco Secciones — cuatro Concejales —

Primera Sección. Quinientos de San Antolín.

Segunda id. Quinientos de San Antolín.

Tercera id. Los doscientos treinta y tres de San Nicolás y los ciento veinte y cinco de Barqueros y la Von-negra.

Cuarta id. Los doscientos setenta y tres de la Arboleja y noventa y dos de San Antolín.

Quinta id. Los cuatrocientos quince de la Abatalía.

Sexto Distrito de la Puerta de Castilla —

dos mil ciento ochenta y cinco electores — nueve mil quinientos diez y nueve residentes.

— Cinco Secciones — Cuatro Concejales —

Primera Sección. Los cuatrocientos veinte y seis de San Andrés.

Segunda id. Quinientos de Aljices.

Tercera id. Doscientos dos de Aljices, y los

